¿

Cuál debería ser el patrimonio mínimo de una firma de contadores? ¿Realizan todas las inversiones necesarias para asegurar servicios de calidad? ¿Ofrecen un respaldo suficiente ante las posibles deficiencias de sus trabajos? Por regla general estas preguntas deben ser resueltas por los asociados, socios o miembros en cada caso. Otras instituciones, como las entidades financieras, tienen requerimientos específicos previstos en leyes, reglamentos y órdenes de las autoridades, que pretenden proteger a los mercados financieros de la falta de solvencia de estos operadores. En ocasiones, sobre todo cuando se contrata con entidades gubernamentales, se obliga a contratar un seguro que cubra una gran cantidad de contingencias. En estos casos, el examen de solvencia y de riesgo en materia de calidad de los servicios es efectuado por las compañías aseguradoras, quienes resuelven si expiden o no las pólizas solicitadas y los requisitos que deben cubrir los asegurados. Por lo general el contratante de los servicios estima las garantías que necesita para estar bien cubierto, pero no valúa los posibles daños que se lleguen a causar a terceros. En cambio, cuando el ordenamiento es el que hace las exigencias, suele considerar todo tipo de daños. ¿Basta con contar con la mano de obra necesaria? ¿Un contador, un grupo de asistentes, un auxiliar administrativo? ¿Pare de contar? ¿Un local, que puede ser arrendado, dotación de oficina como escritorios, sillas, archivadores, teléfonos, computadores individuales e impresoras? Puede que con este enfoque se puedan prestar servicios, pero no se estará en capacidad de reparar daños. Tanto para evaluar la calidad de una firma como de un programa académico es necesario examinar cuidadosamente, no por cuartas, las fuentes de conocimiento disponibles. Libros, revistas, reportes, en papel o en medios electrónicos, deben estar a disposición de los funcionarios de la firma o de los estudiantes para que estos puedan mantener o lograr una alta competencia. Sabemos que en muchas firmas lo único que tienen a disposición son publicaciones de estándares y en muchos programas libros generales que no profundizan en detalles. Las búsquedas mediante los navegadores de Internet están siendo utilizadas como sustitutos. Sin embargo, esto no suple a los verdaderos bibliotecarios, profesionalmente dedicados a seguir las publicaciones de las escuelas de pensamiento, para poner en la mano de sus usuarios obras escogidas de reconocida seriedad. Como habrán adivinado nos referimos a bibliotecólogos especializados en la ciencia contable y no a personas que a penas hayan superado la formación general en esta área. Una buena biblioteca, con los títulos y las suscripciones necesarias, implica un esfuerzo económico considerable. La plata se puede gastar mal, si se ejecuta con malos criterios, como comprar solo lo que esté en nuestro idioma natal, o lo que se edite en el país, o si desde aquí se pierde la neutralidad, como cuando alguien quiere admirar el universo, pero en la práctica solo permite ver por rendijas. La electrónica está aumentando significativamente la cantidad de conocimiento al alcance de los estudiosos. No hay que botar las fuentes viejas. Hay que procesarlas para que se puedan recuperar.

*Hernando Bermúdez Gómez*